



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CASAS DEL MAYOR	BS212A	SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA	LUGAR				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)
<input type="text"/>	IBAN <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>



DATOS DE LA CASA DEL MAYOR

NOMBRE		CORREO ELECTRÓNICO			
<input type="text"/>		<input type="text"/>			
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA			LUGAR		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

- Que tiene capacidad administrativa financiera y operativa para cumplir los objetivos del proyecto para el que se concede la ayuda solicitada.
- Que se compromete expresamente a presentar la documentación no aportada con la solicitud, acompañada del anexo IV, en el plazo previsto en el artículo 10.2 de la orden.
- Que se compromete expresamente al mantenimiento de la actividad subvencionada durante el período establecido en el artículo 2.8 de la orden.
- Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:
 - No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
 - Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

- Que en relación con las ayudas *de minimis*:
 - No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna ayuda *de minimis*.
 - Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras *de minimis*, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga en régimen *de minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

- Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
- No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- Que en el caso de encontrarse en la circunstancia prevista en el artículo 4.1.a), punto 8, de la orden:
 - Se compromete a realizar, en el período establecido, el curso de formación integral o curso de formación complementaria para futuros profesionales de casas del mayor.
- Que en relación con la prestación del servicio de desplazamiento de las personas usuarias a lo que se refiere el artículo 6.3 de la orden:
 - Se compromete a prestar el servicio de desplazamiento en caso de que las personas usuarias quieran hacer uso del mismo.
 - No estar interesado/a en prestar el servicio de desplazamiento de las personas usuarias.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

<input type="checkbox"/>	Anexo II. Presupuesto desglosado de gastos.			
<input type="checkbox"/>	Anexo III cubierto con los datos de la persona que se vaya a encargar del desarrollo del proyecto en el caso de cooperativas de trabajo asociado.			
<input type="checkbox"/>	Copia de la documentación acreditativa de estar en posesión de la formación recogida en el artículo 4.1.a), ordinales 6º, 7º ó 9º, en su caso.			
<input type="checkbox"/>	Certificado o informe médico oficial acreditativo de las condiciones de salud.			
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la constitución de la cooperativa o, en el caso de haber iniciado los trámites para su constitución, estatutos, solicitud de calificación previa de los mismos o solicitud de inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas.			
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva en la que se recoja la localización geográfica y el número potencial de personas mayores dependientes usuarias y justifique su necesidad y oportunidad, apoyada en el análisis del entorno y en los datos oficiales de población.			
<input type="checkbox"/>	Propuesta metodológica básica, firmada por la/s persona/s que desarrollarán el proyecto.			
<input type="checkbox"/>	Descripción del equipamiento y materiales que se emplearán en el desarrollo del proyecto en los términos previstos en el artículo 10.1.f).			
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva del inmueble en los términos previstos en el artículo 10.1.g).			
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la disponibilidad del inmueble durante el período subvencionado (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento o documento de cesión).			
<input type="checkbox"/>	Certificado de manipulador de alimentos.			
<input type="checkbox"/>	Informe de los servicios técnicos municipales sobre las condiciones de habitabilidad, o documentación técnica elaborada por profesional habilitado en los términos del artículo 10.1.m) de la orden.			
<input type="checkbox"/>	Fotografías de las adaptaciones realizadas.			
<input type="checkbox"/>	Datos de identificación de la persona que se encargará de la sustitución del responsable del desarrollo del proyecto y documentación acreditativa de la formación recogida en el artículo 4.1.a).			
<input type="checkbox"/>	Alta en el Censo de obligados tributarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su caso.			
<input type="checkbox"/>	Plan de actuación en el caso de emergencia.			
<input type="checkbox"/>	Justificante de tener contratada una póliza de seguro que en los términos del artículo 10.1.q) de la orden.			
<input type="checkbox"/>	Alta en la Seguridad Social en el régimen especial de autónomos			
		ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/>	Certificado de discapacidad, en caso de que sea emitido por otras administraciones distintas de la Xunta de Galicia.			
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género.			



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en el pago de deudas a la Administración pública de la Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Títulos oficiales universitarios	<input type="checkbox"/>
Títulos oficiales no universitarios	<input type="checkbox"/>
Estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta	<input type="checkbox"/>
Inhabilitaciones vigentes para obtener subvenciones del solicitante inscritas en la Base de datos nacional de subvenciones (BDNS) en el período solicitado	<input type="checkbox"/>
Concesiones de las ayudas a las que aplica la regla <i>de minimis</i> vigentes del solicitante, registradas en la Base de datos nacional de subvenciones (BDNS)	<input type="checkbox"/>
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la cooperativa de trabajo asociado	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Certificado de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias a la AEAT	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Alta en el impuesto de actividades económicas	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social y Juventud.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)



LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Orden de 11 de abril de 2023 por la que se regulan las bases que regirán el procedimiento de concesión de ayudas para la puesta en marcha de casas del mayor, para los años 2023 y 2024, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento BS212A).

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

, de de